

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE (57) CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., trece (13) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

RADICADO: 11001400305720220022200

Previo a resolver sobre el emplazamiento solicitado, y como quiera que de la consulta efectuada en el sistema de información de la ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (ADRES), se verificó que el ejecutado DIXON FERNEY HERNANDEZ JIMENEZ, se encuentra actualmente afiliado al Sistema General de Seguridad Social en Salud, dentro del régimen subsidiado como beneficiario en SALUD TOTAL Entidad Promotora de Salud, por secretaría, LÍBRESE oficio a la mencionada Entidad Promotora de Salud para que, en el término de cinco (5) días contados a partir del recibo de la comunicación, se sirva informar a este Despacho las direcciones física y electrónica que reporta el afiliado, con el fin de proceder a efectuar las notificaciones correspondientes.

NOTIFÍQUESE


MARLENNE ARANDA CASTILLO
JUEZ

Firmado Por:
Marlene Aranda Castillo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 57
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d09de383659cd992095b7760919974e2604f03f305a2b455d92a509025fa1c46**

Documento generado en 14/10/2023 03:04:58 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>